

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DE SERVICIOS

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.—Orden de 17 de agosto de 1940 nombrando Comandante del buque salvamento *Castillo Arévalo* al Oficial primero de la Reserva Naval Movilizada don Melchor Elórdi Lecuona.—Página 1.292.

Otra de 17 de agosto de 1940 disponiendo embarque en el destructor *Ceuta*, como Oficial de cargo, el segundo Maquinista D. Ernesto Seiño López.—Página 1.292

Otra de 17 de agosto de 1940 disponiendo cese en la situación de "disponible forzoso" y embarque en el crucero *Almirante Cervera* el tercer Maquinista D. José Prieto Gil.—Página 1.292.

Otra de 17 de agosto de 1940 destinando al Estado Mayor de la Armada al Cartógrafo de primera D. Julio Melero Moreno.—Página 1.292.

Reingresos.—Orden de 17 de agosto de 1940 reintegrando al servicio a los Auxiliares de Oficinas de la Marina Civil D. Francisco Escayola Marill y D. Juan Goicoechea Garat.—Página 1.292.

Desmovilización.—Orden de 17 de agosto de 1940 disponiendo cause baja en la Armada, a petición del interesado, el Buzo de segunda, provisional, D. Antonio Barba Sierra.—Página 1.292.

Licencias.—Orden de 17 de agosto de 1940 concediendo dos meses de licencia por enfermo al primer Vigía de Semáforos D. Manuel López Ramírez.—Página 1.292.

Bajas.—Orden de 17 de agosto de 1940 disponiendo cause baja en la Armada el Auxiliar segundo de Sanidad don Manuel Teijeiro López.—Página 1.292.

Bajas.—Orden de 17 de agosto de 1940 disponiendo cause baja en la Armada, a petición del interesado, el Auxiliar segundo, provisional, de Electricidad D. José Lumbreras Montesinos.—Página 1.293.

Instancias.—Orden de 17 de agosto de 1940 desestimando instancia del Oficial primero del Cuerpo de Auxiliares de Sanidad D. Antonio González Tinoco.—Página 1.293.

Plazas gratuitas.—Orden de 17 de agosto de 1940 concediendo plaza de gracia a D. José Ramón, D. Rodrigo, doña Manuela, D. Ramón, D. Juan Manuel, don Jaime, doña Sofia, doña María Rosa, D. Francisco y doña Mercedes Núñez Mille.—Página 1.293.

Otra de 17 de agosto de 1940 concediendo plaza de gracia a D. Eduardo Sánchez Morales.—Página 1.293.

RECOMPENSAS

Medalla de Sufrimientos por la Patria.—Orden de 16 de agosto de 1940 concediendo la Medalla de Sufrimientos por la Patria a las personas que se relacionan.—Página 1.293.

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR

Orden de San Hermenegildo.—Orden de 9 de agosto de 1940 concediendo la Cruz de la Militar Orden de San Hermenegildo al General Auditor de la Armada D. Luciano Conde Pumpido.—Página 1.293.

ORDENES

JEFATURA DE SERVICIOS

Servicio de Personal.

Destinos.—Se nombra Comandante del buque-salvamento *Castillo Arévalo* al Oficial primero de la Reserva Naval Movilizada D. Melchor Elordi Lecuona, que cesa en la Comandancia de Marina de Barcelona.

Madrid, 17 de agosto de 1940.

P. A.:

El Vicealmirante encargado del despacho,

FRANCISCO RAPALLO

— A propuesta del Comandante General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, se dispone que el segundo Maquinista D. Ernesto Seijo López, sin desatender su cometido de Ayudante Profesor en la Escuela de Mecánicos, embarque en el destructor *Ceuta* como Oficial de cargo del mismo.

Madrid, 17 de agosto de 1940.

P. A.:

El Vicealmirante encargado del despacho,

FRANCISCO RAPALLO

— Se dispone que el tercer Maquinista D. José Prieto Gil cese en la situación de "disponible forzoso" y embarque en el crucero *Almirante Cervera*.

Madrid, 17 de agosto de 1940.

P. A.:

El Vicealmirante encargado del despacho,

FRANCISCO RAPALLO

— Pasa destinado al Estado Mayor de la Armada el Cartógrafo de primera D. Julio Melero Moreno, que cesa en el Observatorio de Marina de San Fernando.

Madrid, 17 de agosto de 1940.

P. A.:

El Vicealmirante encargado del despacho,

FRANCISCO RAPALLO

Reingresos.—Comprobado que los Auxiliares de Oficinas de la Marina Civil D. Francisco Escayola Marill y D. Juan Goicoechea Garat efectuaron oportuna-

mente su presentación a las Autoridades Nacionales, se les reintegra a su Cuerpo, quedando en efecto, en lo que a ellos se refiere, las Ordenes ministeriales de 20 de junio y 3 de julio del presente año (DIARIOS OFICIALES números 144 y 158, respectivamente), que los daba de baja en el mismo. Ambos continuarán en los destinos de las Comandancias de Marina de Barcelona y San Sebastián, respectivamente, que venían desempeñando.

Madrid, 17 de agosto de 1940.

P. A.:

El Vicealmirante encargado del despacho,

FRANCISCO RAPALLO

Desmovilización.—A petición propia, se concede la desmovilización al Buzo de segunda, provisional D. Antonio Barba Sierra, debiendo quedar en la situación militar que por su edad y reemplazo le corresponda.

Madrid, 17 de agosto de 1940.

P. A.:

El Vicealmirante encargado del despacho,

FRANCISCO RAPALLO

Licencias.—Dada cuenta de instancia elevada por el primer Vigía de Semáforos D. Manuel López Ramírez, y vista el acta de reconocimiento facultativo verificado al mismo, se le conceden dos meses de licencia por enfermo, para El Ferrol del Caudillo y Verín, debiendo percibir sus haberes durante la misma por la Habilitación General del referido Departamento Marítimo.

Madrid, 17 de agosto de 1940.

P. A.:

El Vicealmirante encargado del despacho,

FRANCISCO RAPALLO

Bajas.—Como resultado de expediente incoado a efecto, se dispone que el Auxiliar segundo de Sanidad D. Manuel Teijeiro López cause baja definitiva en la Armada, con pérdida de todos los honores y prerrogativas que puedan corresponderle, y sin derecho al uso de uniforme, pero sin perjuicio de los derechos que en el orden económico haya podido adquirir.

Madrid, 17 de agosto de 1940.

P. A.:

El Vicealmirante encargado del despacho,

FRANCISCO RAPALLO

Bajas.—A petición del interesado, se dispone cause baja en la Armada, pasando a la situación militar que le corresponda, el Auxiliar segundo, provisional, de Electricidad D. José Lumbreras Montesinos. Madrid, 17 de agosto de 1940.

P. A.:

El Vicealmirante encargado del despacho,

FRANCISCO RAPALLO

Instancias.—Se desestima instancia elevada por el Oficial primero, retirado, del Cuerpo de Auxiliares de Sanidad, D. Antonio González Tinoco, en la que solicitaba reingreso en el servicio activo de la Armada; debiendo el interesado continuar movilizado en su actual situación, según dispone la Orden ministerial de 9 de agosto de 1940 (D. O. número 186), mientras las necesidades del servicio lo exijan. Madrid, 17 de agosto de 1940.

P. A.:

El Vicealmirante encargado del despacho,

FRANCISCO RAPALLO

Plazas gratuitas.—Dada cuenta de instancia elevada por doña Dionisia Mille Villelga, esposa del que fué Capitán de Fragata D. Rodrigo Núñez de la Puente, asesinado por los marxistas en Málaga, el día 20 de septiembre de 1936, y en cuya instancia solicita plaza de gracia para sus hijos D. José Ramón, D. Rodrigo, doña Manuela, D. Ramón, don Juan Manuel, D. Jaime, doña Sofía, doña María Rosa, D. Francisco y doña Mercedes Núñez Mille. Su Excelencia el Jefe del Estado ha tenido a bien acceder a lo interesado, por considerarlos comprendidos en el punto 1.º de la Orden de 8 de marzo último (D. O. número 59).

Madrid, 17 de agosto de 1940.

P. A.:

El Vicealmirante encargado del despacho,

FRANCISCO RAPALLO

— Dada cuenta de instancia elevada por doña Emilia Morales Durillo, esposa del que fué Comandante de Caballería D. Luis Sánchez Ibiriou, asesinado por los marxistas en Paracuellos del Jarama, el día 7 de noviembre de 1936, y en cuya instancia solicita plaza de gracia para su hijo D. Eduardo Sánchez Morales. Su Excelencia el Jefe del Estado ha tenido a bien acceder a lo interesado, por con-

siderarlo comprendido en el punto 1.º de la Orden de 8 de marzo último (D. O. número 59).

Madrid, 17 de agosto de 1940.

P. A.:

El Vicealmirante encargado del despacho,

FRANCISCO RAPALLO

RECOMPENSAS

Medalla de Sufrimientos por la Patria.—Su Excelencia el Jefe del Estado, teniendo en cuenta las circunstancias que se expresan y los preceptos legales que se citan, se ha dignado conceder la Medalla de Sufrimientos por la Patria a las personas que se relacionan a continuación:

Isaac Cristóbal Pascual, Mozo de Oficios del Ministerio de Marina, que sufrió prisión impuesta por los enemigos de España.—Apartado a) del art. 1.º de la Orden ministerial de 25 de mayo del Año de la Victoria.

Doña Isolina Varela Allegue, viuda del Marinero de segunda Manuel Cainzos Fernández, que pereció en hecho de guerra, a bordo del Glorioso Crucero *Baleares*.—Punto 2.º de la Real orden de 30 de julio de 1927 (B. O. número 168).

Madrid, 16 de agosto de 1940.

P. A.:

El Vicealmirante encargado del despacho,

FRANCISCO RAPALLO

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

Ministerio del Ejército.

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR

Orden de San Hermenegildo.—Su Excelencia el Generalísimo, Jefe del Estado, de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder la Cruz de la Militar Orden de San Hermenegildo, pensionada con 600 pesetas anuales, al General Auditor de la Armada, en activo, D. Luciano Conde Pum-pido, con antigüedad de 31 de julio de 1939, a partir del 1.º de agosto de 1939. Cursó la documentación el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Madrid, 9 de agosto de 1940.

VARELA

(Del D. O. del Ejército, núm. 184, pág. 788.)

